



Universidad Nacional del Altiplano Puno

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Correo Electrónico: fts@unap.edu.pe



RESOLUCIÓN DE DECANATO N°. 324-2021-D-FTS-UNA-P

Puno, 20 de diciembre del 2021.

CONSIDERANDO:

Que es política de la Facultad de Trabajo Social, reconocer y felicitar a las personas por su identificación con la Facultad y comunidad universitaria, quienes en forma abnegada y eficiente han venido y vienen cumpliendo con el desempeño de sus funciones contribuyendo en el beneficio de los fines y objetivos de la Escuela Profesional y Facultad, por lo que resulta meritorio expresar una especial felicitación a la COMISIÓN DE RATIFICACION Y PROMOCION DOCENTE de la Facultad de Trabajo Social, quienes cumplieron sus funciones en la comisión a partir del 23 de noviembre 2020 al 23 de noviembre del 2021.

Estando la documentación adjunta que forma parte de la presente Resolución y habiendo sido tratado y aprobado en Consejo de Facultad Sesión Ordinaria de fecha 14 de diciembre de 2021.

En uso de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220 confiere a la Decana de la Facultad de Trabajo Social.

SE RESUELVE:

Art. Único. -RECONOCER Y FELICITAR en vía de Regularización, a nombre de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno, **a la COMISION DE RATIFICACION Y PROMOCION DOCENTE,** quienes cumplieron con sus funciones en la Comisión que se les asignó durante el periodo de 01 año calendario, a partir del 23 de noviembre del 2020 al 23 de noviembre del 2021, de la Facultad de Trabajo Social; la misma que estuvo conformada por:

Presidenta	: Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
Miembros	: Dra. PATRYCIA CORREA CHARAJA
	: Dra. SOLEDAD JACKELINE ZEGARRA UGARTE
	: Dra. MARIA EMMA ZUÑIGA VASQUEZ
Est. Tercio Estudiantil	: EDITH STEPHANY RAMOS CARDENAS

Regístrese, comuníquese y archívese.

Mg. YOLANDA PARI CCAMA
SECRETARIA TECNICA FTS-UNA

Distribución:
- Miembros de la Comisión
Arch.2021
VRVZ/igt.-

Dra. VIVIAN RENE VALDERRAMA ZEA
DECANA FTS-UNA